HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

NOTA

El Suscrito secretario Municipal de este Municipio de La Iguala, Departamento de Lempira, en sus de las facultades que le confiere la ley, por medio de la presente HACE CONSTAR que: en el mes de agosto del año 2024, en esta institución Municipal de La Iguala, Lempira **se aprobaron los siguientes acuerdos municipales**:

- Se acuerda por la corporación en pleno realizar sesión ordinaria correspondiente al 15 de agosto, el día lunes 19 de agosto de 2024 realizando en ella trabajo de campo, movilizándose a la montaña para llevar a cabo la gira de inspección de la microcuenca del río Masica ubicada en el lugar denominado Montaña el Subtal, quedando como punto de reunión la municipalidad y hora de salida 7:00am, lo cual por mayoría se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno apoyar con L. 350,000.00 (trescientos cincuenta mil lempiras) al Comité Ejecutivo de Feria Agostina 2024 del Casco Urbano de La Iguala, autorizando al Alcalde Municipal para que en compañía del encargado de presupuesto analicen las modificaciones presupuestarias pertinentes, lo cual por mayoría se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno redactar una nota dirigida a la OABI en la cual se solicite información de los bienes incautados en el municipio de La Iguala y en caso de no haberlos, que también sea notificado, delegando a reg. 4 para que haga llegar la nota ante las oficinas correspondientes, lo cual por mayoría se aprobó.
- Se acuerda por la corporación en pleno desarrollar sesión ordinaria de corporación correspondiente al 01 de septiembre el día martes 03 de septiembre en el lugar y hora acostumbrado, lo cual por mayoría se aprobó

Y para fines legales que al interesado le estime conveniente se le extiende la presente en La Iguala Departamento de Lempira a los 02 días del mes de septiembre del año 2024.

MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
SECRETARIA

Lic. Alen Missael Perez Amaya
Secretario Municipal